

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

FACULTAD DE HUMANIDAD Y LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

‘ANÁLISIS E INTERVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA’.

Alumno/a: Irene Bonachera Rubio

Titulación: Grado en Educación Infantil (2016-2020)

Título del TFG: Análisis e intervención de las conductas disruptivas en Educación Infantil y Primaria.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág 3
1.1. Justificación.....	pág 3-4
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	pág 4
2.1. Concepto de conductas disruptivas en el contexto familiar y escolar....	pág 4-14
2.2. Los factores que condicionan el desarrollo de la autorregulación en el entorno escolar.....	pág 14-15
2.3. Metodología e intervención.....	pág 16-25
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	pág 25
3.1. Contextualización de centro y alumnado.....	pág 25-26
3.2. Presentación de la programación en el aula.....	pág 27-28
3.3. Objetivos y contenidos.....	pág 28
3.4. Competencias clave.....	pág 28-29
3.5. Metodología.....	pág 29-30
3.6. Actividades.....	pág 30-33
3.7. Recursos didácticos.....	pág 33
3.8. Evaluación de la Unidad Didáctica.....	pág 33-34
4. CONCLUSIONES.....	pág 34-35
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	pág 35

1. Introducción

Aunque menos mediático que el bullying o acoso escolar, las conductas disruptivas o “violencia de baja intensidad” es la principal preocupación de los profesores españoles, suponiendo para 21,6% de los docentes, el problema más frecuente y extendido según Informe sobre Convivencia Escolar desarrollado por el Observatorio Estatal.

En los últimos años, la sociedad ha sufrido vertiginosos cambios que han transformado la manera de pensar y vivir de la población en general, afectando al entorno de la comunidad educativa y reflejándose en el comportamiento de una parte del alumnado, que manifiesta mayor inseguridad, menor resistencia al fracaso y falta de capacidad de esfuerzo. (De la Fuente, 2012). Esto ha provocado una creciente preocupación en el profesorado, que dedica más de un 13% del tiempo en el aula a la resolución de problemas de disciplina, como recoge el informe TALIS, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE, 2014). Además, en 2018, según el último informe PISA, España es, junto con Panamá, el único país en que la disciplina en las aulas ha ido a peor en la última década. Un 39% de los estudiantes reconoce que los profesores tienen que esperar a que se callen, frente al 26% de media en la OCDE, y el tiempo que se invierte en poner orden supone el 16,4% de cada clase, frente al 13% de media en la OCDE. En total, unos 10 minutos por clase. En este sentido, como afirman Gotzens, Badía, Genovard y Dezcallar (Gotzens, 2010), se debe diferenciar entre las conductas de indisciplina de tipo convencional, aquellas que tienen que ver con el incumplimiento de normas y reglas establecidas por la sociedad, cuyas consecuencias son graves, como maltrato, bullying o agresiones, y las de tipo instruccional que serían las llamadas disruptivas, comportamientos como hablar sin permiso, levantarse, interrumpir, gritar o tirar bolas de papel, que impiden el buen funcionamiento del aula. Fue en 2013, con la aprobación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), en la que se insiste en la atención a la prevención de conflictos y además se otorga a las sanciones un carácter recuperador. Se diferencia entre falta grave y leve, indicando las correcciones ante las graves y cediendo a los centros la función de atender de forma inmediata las faltas leves, entre las que se encuentran las conductas disruptivas, aunque sin dar pautas concretas de corrección.

1.1. Justificación

Las conductas disruptivas son aquellas conductas de un niño asociadas a la desobediencia, el desconocimiento de los límites y el incumplimiento de normas y/o reglas establecidas. Estas conductas se pueden presentar de manera ocasional, sin embargo, cuando

se presentan con una frecuencia constante, podría tratarse de un trastorno, como el TND (Trastorno Negativista Desafiante) o el TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad). En cualquier caso, es fundamental actuar para poder brindarle toda la ayuda necesaria al niño que está presentando conductas disruptivas. La desobediencia puede generar múltiples problemas, y es por ello que a los padres les resulta tan preocupante cuando sus hijos muestran este tipo de conductas. Según un estudio publicado en 2016 por el doctor Josep Matalí, psicólogo clínico y coordinador de la Unidad de Conductas Adictivas del Servicio de Psiquiatría y Psicología Infantil y Juvenil del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona en el Informe: “*Adolescentes con trastornos de comportamiento, ¿Cómo podemos detectarlos? ¿Qué se debe hacer?*” el 96% de los pediatras ha detectado un aumento de las demandas por problemas de conducta en adolescentes en los últimos cinco años”. Detrás de este aumento están fundamentalmente, **la crisis y los cambios experimentados en la sociedad respecto a las estructuras familiares**, pero también el auge de valores como el individualismo, la necesidad de recompensa inmediata o la poca tolerancia a la frustración. Los trastornos de conducta que han tenido un mayor aumento son los problemas de aprendizaje y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). En menor medida, le siguen los trastornos negativista desafiante o el trastorno disocial.

Según mi experiencia como docente y trabajadora en distintas actividades extraescolares, he creído conveniente hacer esta investigación para saber qué son las conductas disruptivas y poder entenderlas desde un punto de vista objetivo y didáctico y además, veremos cuál es el comportamiento que presentan estos niños y niñas respecto a esta conducta y trataremos de investigar e indagar sobre él para saber cómo debemos actuar tanto dentro como fuera del aula, ya que en la mayoría de los casos, el desconocimiento sobre estas conductas, que derivan en trastornos más graves, son desconocidos tanto para las familias como para el entorno escolar y así ayudar a concienciar y a mejorar la convivencia y la vida de estas personas y de quienes conviven con ellos y ellas.

2. Fundamentación teórica

2.1. Concepto de conductas disruptivas en el entorno escolar y familiar.

Antecedentes.

La conducta disruptiva es un término que alude a un comportamiento de tipo antisocial de una o varias personas que se caracteriza por una ruptura muy marcada respecto a las pautas de conducta y valores generales o sociales aceptados, que pueden amenazar la armonía e incluso

la supervivencia del grupo a través de acciones hostiles y provocadoras que incitan a la desorganización de las actividades interpersonales y grupales.

Estas conductas pueden darse en personas de cualquier edad, de manera aislada o puntual o ir asociadas a algún hecho o situación que ha supuesto algún trauma o impacto para la persona, siendo éstas incapaces de controlar sus impulsos a la hora de afrontar una situación que no pueda controlar .

Mientras que es habitual que los niños intenten buscar cuál es el límite de sus comportamientos e impulsos negativos a la hora de afrontar alguna situación, los niños con algún tipo de trastorno de conductas disruptiva llevan al extremo la consecución de estos actos y comportamientos, llegando a afectar a su vida cotidiana, así como la vida de quienes les rodean.

Este tipo de conductas se manifiestan tanto dentro como fuera del aula, algunas veces de manera pacífica y otras de manera más agresiva.

La disrupción se refiere a un conjunto de conductas inapropiadas dentro del aula, tales como levantarse a destiempo, hablar cuando explica el profesor, etc.

Supone que los objetivos educativos de las diferentes personas en el aula no convergen en un punto común; es decir, los propósitos educativos iniciales del profesor no son compartidos y asumidos por todos los alumnos. (Fernández, 2001)

Las principales características que se presentan en un alumno con una conducta disruptiva en el aula son las siguientes:

Retarda y en algunos casos impide el proceso de enseñanza y aprendizaje; se convierte en un problema académico, pues no permite ampliar ni reforzar los conocimientos debidos y se interpreta como un problema de disciplina o mejor dicho de indisciplina en el aula.

Su repercusión excede a los individuos sobre los que se centra la acción (alumno-profesor), porque produce mayor fracaso escolar en el grupo clase ya que propicia un clima de aula tenso donde se crean malas relaciones interpersonales, tanto entre profesores y alumnos como entre los propios alumnos.

Además, proporciona un campo abonado para la aparición y aumento del maltrato entre alumnos y separa emocionalmente hablando a profesores y alumnos impidiendo en muchos casos planteamientos didácticos innovadores.

Todos estos comportamientos a veces son interpretados por el profesorado como un acto de rebeldía, falta de motivación o cooperación, que hacen imposible que se den las circunstancias

adecuadas en una clase para llevar a cabo el proceso académico. Estas actuaciones son consecuencia de carencias como la falta de comprensión, la inferioridad que pueden sentir respecto a sus compañeros, la falta de atención por parte de familiares... que deriva en conductas inapropiadas para llamar la atención de profesores y alumnos y que producen frustraciones en los niños y niñas, llevando así a agravarse estos problemas derivando en otros como por ejemplo, el Trastorno negativista desafiante, entre otros que explicaré a continuación.

Según el Manual de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) estas alteraciones pueden clasificarse dentro del grupo de trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta, entre los que encontramos los siguientes desórdenes:

Trastorno negativista desafiante, trastorno explosivo intermitente, trastorno de conducta, trastorno de personalidad antisocial, piromanía y cleptomanía.

Existen una serie de síntomas o señales de alarma que nos pueden guiar a la hora de detectar si un niño sufre o está desarrollando alguna de las alteraciones conductuales anteriores. Estos indicios los podemos categorizar en tres grupos diferentes: síntomas conductuales, síntomas cognitivos y síntomas psicosociales:

1. Síntomas conductuales.

- Aislamiento social.
- Comportamiento de acoso hacia otras personas.
- Tendencia a las conductas negativas.
- Conductas de robo o hurto.
- Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena, pública o privada.
- Tendencia a culpabilizar a los demás.
- Desafiar activamente la autoridad.
- Negativa a cumplir normas o reglas.
- Muestras de crueldad con animales.
- Tendencia a jugar con fuego.

2. Síntomas cognitivos:

- Problemas de concentración.
- Sentimientos frecuentes de frustración.
- Deterioro de la memoria.
- Incapacidad o problemas para reflexionar antes de hablar.

- Dificultades para resolver problemas.

3. Síntomas psicosociales:

- Falta de empatía.
- Falta de remordimiento.
- Sentimiento de grandiosidad.
- Negatividad persistente.
- Irritabilidad constante y persistente.
- Baja autoestima.

Cada trastorno de la conducta disruptiva posee una serie de causas propias, sin embargo, sí existen una serie de factores de riesgo que favorecen la aparición y desarrollo de estas conductas disruptivas. Entre ellos encontramos:

- Exposición a la violencia.
- Antecedentes familiares de enfermedad mental o abuso de sustancias.
- Violencia doméstica.
- Sufrimiento de abuso y/o negligencia.
- Crianza deficiente o inconsistente.

Las conductas disruptivas no tienen por qué estar asociadas necesariamente con un trastorno psicológico, sin embargo, cuando estas aparecen de manera persistente y acompañada de otros síntomas sí cabe la posibilidad de que se trate de uno de los trastornos de la conducta disruptiva. A continuación, explicaremos en qué consisten cada uno de ellos:

1. Trastorno negativista desafiante (TND)

El trastorno negativista desafiante se define por la aparición en el niño de un patrón de comportamientos negativistas, desafiantes, desobedientes y hostiles hacia figuras de autoridad.

Un niño con TND puede discutir constantemente con los adultos, perder el control de sus emociones muy fácilmente, negarse a seguir las reglas, molestar continuamente a los demás y comportarse de manera enfadada, resentida y vengativa. En estos casos es muy habitual que el niño provoque constantes conflictos y situaciones disciplinarias tanto en la escuela como en casa.

En una gran proporción de casos, sin un diagnóstico y tratamiento temprano, los síntomas del trastorno negativista desafiante empeoran con el tiempo y, en ocasiones, se convierten en lo suficientemente graves como para desencadenar un diagnóstico de trastorno de la conducta.

2. Trastorno explosivo intermitente

Esta alteración de la conducta se trata de un trastorno psicológico en el que la persona manifiesta un patrón aleatorio de respuestas conductuales disruptivas, agresivas y desproporcionadas. En la mayoría de los casos, son estas causadas o provocadas por un motivo concreto, sin una finalidad aparente, llegando a ocasionar daños y perjuicios severos en el entorno social de la persona y en ella misma.

3. Trastorno de la conducta

El trastorno de conducta se trata de una versión más grave del trastorno negativista desafiante. Definido por el propio DSM como un patrón de conducta repetitivo y persistente en el que la persona viola los derechos básicos de otros, así como las principales normas sociales vinculadas a la edad del sujeto.

Este desorden puede llegar a involucrar agresiones serias hacia las personas o el daño a animales, destrucción deliberada de la propiedad o vandalismo, robos, faltar a las clases e intentar pasar por alto las normas sociales sin ser atrapado.

4. Trastorno de la personalidad antisocial

En este caso, el cuadro clínico es muy similar al del trastorno de conducta pero con el requisito de que solamente puede ser diagnosticado en mayores de 15 años. Además de las conductas que aparecen en el diagnóstico anterior, el trastorno de personalidad antisocial también encontramos otras conductas disruptivas como:

- Falta de adaptación a las normas sociales y a la legalidad.
- Impulsividad.
- Incapacidad de adquirir responsabilidades.
- Despreocupación por la propia seguridad o la de los demás.

5. Piromanía

Conocidos popularmente como pirómanos, estos sujetos muestran conductas que se distinguen por la reiteración de actos o tentativas de provocar incendios o prender fuego, sin un objetivo o motivación aparente, tanto a la propiedad ajena como a cualquier tipo de objeto.

6. *Cleptomanía*

Finalmente, el último de los trastornos psicológicos en los que la conducta disruptiva es uno de los principales síntomas es la cleptomanía.

En ella, la persona manifiesta una conducta reiterada de hurto o de apropiación de lo ajeno. Lo que distingue este trastorno del acto de robar habitual es que la persona no busca enriquecerse o conseguir bienes materiales, sino que el momento del robo es en sí mismo una finalidad.

El perfil que muestra sobre su personalidad es antisocial, sin capacidad para adquirir responsabilidades ya que no mide las consecuencias de sus actos. No consigue controlar su impulsividad y en determinadas ocasiones, esto hace que acabe agrediendo físicamente a otros compañeros o incluso a él mismo sin importarle las consecuencias de sus actos, porque realmente no es consciente de ellas.

Por otro lado, su comportamiento con las figuras de autoridad es desafiante, desobediente y hostil, ya que cuando no consigue lo que quiere pierde el control fácilmente y en muchas ocasiones, la forma de expresar esta pérdida de control es mediante la agresividad hacia otros y hacia él mismo.

A veces, provoca situaciones agresivas para llamar la atención y es vengativo respecto a los demás, incluso con sus familiares.

Sin embargo, después de que ocurran estas situaciones tan violentas e inesperadas, ya que suelen producirse de manera repentina, el niño muestra una actitud compasiva y de desconcierto hacia él mismo, mostrándose cariñoso con la persona que esté a su cargo en ese momento, aunque sin embargo, la mayoría de veces no se arrepiente de sus actos ya que, como he explicado anteriormente, no es consciente de las consecuencias que pueden llegar a tener, e incluso se reafirma en ellas.

Además de los problemas que surgen en la escuela, estas conductas pueden estar influidas por el entorno familiar en el que el niño o la niña está creciendo, lo que llamamos familia disfuncional.

Una familia disfuncional es aquella en la que hay un desarreglo en el funcionamiento o en la función que le corresponde. Dentro de cada familia, cada persona que la compone tiene un rol conjunto dentro de ella con los demás miembros, tanto los padres como los hijos y viceversa. Una familia es mucho más que la suma de individualidades, es un sistema dinámico y flexible de interrelaciones entre sus miembros que se dan para cubrir las necesidades materiales, sociales, culturales, espirituales y afectivas de sus miembros.

En una familia disfuncional se pueden dar las siguientes situaciones:

- Dependencia y manipulación emocional

La dependencia emocional, tanto en situaciones de maltrato como en situaciones normales, limita el crecimiento y el desarrollo personal. La sobreprotección de los padres genera inseguridad y dependencia en los hijos.

Muchas familias tienen miedo de que sus hijos crezcan solos o que tomen un camino que para ellos es el equivocado, sobreprotegiendo a estos niños marcando los pasos que ellos tienen que dar en sus vidas. En determinadas ocasiones esto puede resultar un grave problema para los padres, ya que los hijos acaban haciendo justo lo contrario a lo que ellos querían, acabando la mayoría de las veces con graves problemas tanto de autoestima como de conducta.

Además, se puede dar el caso en el que alguno de los padres es tan inmaduro que es manipulado y sometido por el otro. En este caso, el rol que más impacte al niño puede ser, con el tiempo, el que él asuma, aunque depende también del carácter y la personalidad de cada persona.

- Violencia intrafamiliar

Uno de los padres ejerce un dominio absoluto y autoritario, mientras que el resto de la familia acepta estar sometido. Hay abuso físico, verbal o sexual. El otro padre y los hijos niegan el abuso evidente. Los niños consideran normal la violencia. La violencia es una conducta que se aprende, por lo tanto, hay ocasiones (no siempre) en las que los niños, al ver estas situaciones de violencia en sus casas, terminan imitándolas cuando crecen, no sólo con personas de su familia sino también con otras personas, ya que lo ven normal.

- Muy autoritarios o muy permisivos

Los límites que regulan la convivencia familiar o son inflexibles y coartan toda expresión de las distintas personalidades, o son demasiados laxos, no hay respeto ni límites y los niños no crean vínculos de pertenencia con la familia. Los niños tienen que tener un referente, no una figura autoritaria, en la que ellos vean en esa persona los límites de una manera sana, desde el cariño, el respeto y la confianza y saber hasta dónde pueden llegar con ellos mismos y con los demás.

- Problemas en la comunicación

No se sienten cómodos expresando lo que sienten o piensan. Se reprimen o usan indirectas que generan más problemas. Los niños activan comportamientos en forma de defensa ya que tienen miedo a expresar lo que viven o sienten en el hogar. La mayoría de los problemas que se dan en la familia respecto a los hijos vienen derivados de los problemas de comunicación debido a la falta de confianza o empatía que tienen tanto los padres con los hijos como viceversa.

- No hay empatía

Como explicaba en el apartado anterior, cuando no se satisfacen las necesidades básicas de aceptación y afecto, los miembros de la familia no son empáticos ni sensibles entre ellos. No hay tolerancia o se culpabiliza al otro. Algunos niños son y se sienten rechazados o son injustamente tratados.

Es importante que los niños se sientan comprendidos en casa, con sus familiares y también con el entorno en el que se relacionan, con sus amigos, conocidos...etc. sólo de esta manera el niño o la niña desarrollará la empatía y seguridad que se necesita para afrontar cualquier tipo de problema.

- Prejuicios de género

Los padres prefieren a los hijos de un género. Le asignan responsabilidades excesivas o niegan la educación y el afecto a los hijos de otro género. Los padres quieren imponer su orientación sexual a los hijos, ya sean heterosexuales u homosexuales. Aunque cada vez pasa menos en nuestra sociedad, los padres siguen arraigados a unas creencias o costumbres que no tienen nada que ver con la actualidad y tienen una visión de género equivocada.

Muchos de ellos siguen imponiendo roles al género, esto quiere decir, los típicos estereotipos niño-niña: si eres niña tienes que tener ser educada, presumida, ‘parecer’ una niña, por lo que su apariencia es más frágil respecto a los niños, que son más fuertes, rápidos, inteligentes y que además tienen que demostrar que lo son. Lo mismo pasa con la identidad de género: homosexual, heterosexual, bisexual, transexual... que muchas veces son discriminados por sus propias familias simplemente por lo que son o sienten.

- Conductas inapropiadas

Se acepta la humillación, el desprecio y la falta de respeto. De la misma forma, se aceptan como normales comportamientos como el adulterio, la promiscuidad o el incesto. Como decía anteriormente, los niños adoptan tanto los comportamientos negativos como los positivos como conductas normales en el momento en el que esto es habitual en el entorno en el que viven.

- Conflictos

Hay conflictos permanentes entre los padres, ya sea que estén separados o que deban separarse pero no lo hacen. El conflicto entre los padres les impide velar por los hijos y esto suele acabar en un deterioro entre la familia, ya que tarde o temprano, cuando los padres acaban separándose, los niños suelen elegir con quién quieren quedarse para vivir, provocando esto, la mayoría de las veces en un deterioro de la relación por la otra parte.

Además de estos conflictos, debido a un deterioro en el núcleo familiar, los niños desarrollan conductas conflictivas respecto a los demás, adoptando roles de acosadores escolares, ya que les da estrategias saludables y correctas para aceptar problemas, además de una 'justificación' que para ellos es válida de este comportamiento.

- Aislamiento

Los niños no comparten tiempo con la familia extendida, como los abuelos, tíos o primos. Tampoco con otras familias con niños en edades y género similares. Los padres no propician que los niños desarrollen amistades con otros niños e incluso, les aíslan de los demás de manera patológica, engañándoles con mentiras sobre su salud o propiciando una baja autoestima en ellos.

- Ausencia

Los padres están ausentes por exceso de trabajo o por otras adicciones como el alcohol, drogas o juego. No hay tiempo para compartir en familia ni hacer cosas juntos. Estos problemas suelen desarrollar traumas muy graves en la infancia que deben ser tratados por profesionales para que no los arrastren durante toda su vida.

- Responsabilidades excesivas

Los niños son obligados a asumir responsabilidades no acordes a su edad: trabajo forzado, cuidar de hermanos menores aun siendo pequeños...

De esta manera, las conductas que desarrollan estos niños al crecer en una familia disfuncional son las siguientes:

- Son rebeldes. Se oponen a toda autoridad, ya sea la de los padres o de los maestros.
- Desarrollan un profundo sentimiento de culpabilidad, lo que los hace víctimas de otros.
- En algunas ocasiones, asumen el rol de los padres, crecen demasiado deprisa y pierden su niñez.
- Son tímidos y callados, aprenden a esconder y reprimir sus emociones. Su autoestima se encuentra lesionada.
- Son oportunistas y manipuladores. Se aprovechan de las debilidades de los demás para lograr lo que quieren.

Por otro lado, en el entorno social con los demás niños, Crick y Dodge (Dodge, 1994), proponen un modelo para explicar el procesamiento de la información social que ayuda a comprender el aprendizaje de la conducta social. Este modelo puede resumirse en seis fases:

1. Codificación de señales internas y externas: estar atento.
2. Interpretación de señales: dar sentido a la información.
3. Aclaración de objetivos: querer.
4. Acceso o construcción de la respuesta: pensar posibles acciones.
5. Decisión de la respuesta: decidir la mejor acción.
6. Conducta externa: actuar.

Los niños procesan esta información social de manera secuencial y simultánea. La información procesada se almacena en su memoria y acaba configurando su 'mochila' de experiencias previas.

Es indiscutible que los niños pequeños pasan rápidamente por todas estas fases, incluso saltan por encima de ellas. A medida que crecen van dándose el tiempo necesario para evaluar y pensar; poco a poco, van creando una base de datos con los conocimientos y los esquemas útiles para posteriores ocasiones.

Los niños con tendencia a responder de manera agresiva parecen procesar la información de una manera diferente a como lo hacen los niños que no responden agresivamente. Durante las interacciones, los niños con tendencia a mostrarse agresivos tienen poca habilidad para

percibir las señales prosociales que hacen las demás personas; en cambio son muy sensibles a los comportamientos hostiles. En estas situaciones, parece adecuado pensar que se sienten más fácilmente agredidos o amenazados y, por lo tanto, más dispuestos a defenderse de los ‘ataques’ percibidos.

Las emociones también pueden influir fuertemente en el procesamiento de la información social (Arsenio, 2000). La misma información puede ser procesada de manera diferente cuando hay un nivel alto de excitación (enojo, ansiedad, estrés...) o cuando la persona está calmada. Los niños con problemas de regulación emocional pueden procesar la información social de manera sesgada, producto del estado emocional.

Cuanto más limitados son los conocimientos y las experiencias, más restringidas son las interpretaciones y más reducido es el número de respuestas posibles, por ello, cuanto más sesgadas de la realidad son las percepciones, cuanto más alto es el nivel de excitación, menos aspectos se valoran y más empobrecidas son las posibilidades de respuesta.

2.2.Los factores que condicionan el desarrollo de la autorregulación en el entorno escolar.

A menudo, cuando evaluamos un alumno que presenta conducta problemática hacemos un análisis detallado de las dificultades y deficiencias de la persona. Es fácil observar la evidencia de la conducta, pero este análisis es parcial y sesgado, lo que vemos y lo que pasa en realidad pueden ser escenarios muy diferentes. En este sentido, la propuesta es cambiar la mirada y añadir a la evaluación un análisis minucioso de los recursos de la persona.

Si evaluamos los recursos de la persona, rescataremos las posibilidades que tiene el alumno para poder conseguir el objetivo: mejorar el comportamiento, reducir el malestar del propio alumno y el de las personas que lo rodean y promover entornos educativos favorables. Por este motivo, es conveniente identificar los factores de protección y riesgo de los alumnos con conducta problemática.

(Fullana, 1995) Define el riesgo como una ‘probabilidad que viene dada por la toma de conciencia de varios factores referidos no solo a las características personales, sino también a características sociales y a factores derivados de la interrelación del individuo con su entorno’.

Define los factores de protección como ‘factores opuestos a los factores de riesgo y solo operan cuando el riesgo está presente’.

También hay que tener presente que lo que para un niño, joven o adulto puede ser un factor de

riesgo, para otro puede ser un factor de protección.

Hablaremos de factores de riesgo o vulnerabilidad en el entorno escolar cuando las situaciones personales y condiciones educativas lleven al alumno a un desarrollo inadecuado (desajustado) del nivel de aprendizaje, a comportamientos desadaptados y a relaciones conflictivas con iguales y con adultos. Hablaremos de factores protectores cuando las situaciones personales y condiciones del entorno educativo promuevan en los alumnos un desarrollo armónico.

A continuación, revisaremos algunos factores de riesgo y protección (Sumell, 2011): Los factores de riesgo y protección se clasifican según la relación que tienen con el niño, con el aprendizaje, con los compañeros, con el entorno familiar y con la escuela.

Algunos de factores de riesgo son la carencia de habilidades sociales, la dificultad de adaptación y aprendizaje, el rendimiento escolar pobre relacionado con un nivel bajo de autoconcepto, excesiva dependencia del grupo, rechazo de los compañeros con influencia positiva, los vínculos inseguros entre padres e hijos y la exclusión escolar. Por otro lado, los factores de protección son la buena capacidad de adaptación y habilidades para el aprendizaje, el rendimiento escolar adecuado y autoconcepto positivo, la capacidad de crítica y criterio propio, la relación con grupos de influencia positiva, vínculos seguros entre padres e hijos con un entorno estable y positivo y la inclusión escolar con los límites claros y firmes.

Los niños con tendencia a responder de manera agresiva parecen procesar la información de una manera diferente a como lo hacen los niños que no responden agresivamente. Durante las interacciones, los niños con tendencia a mostrarse agresivos tienen poca habilidad para percibir las señales prosociales que hacen las demás personas; en cambio, son muy sensibles a los comportamientos hostiles.

Las emociones también pueden influir fuertemente en el procesamiento de la información social (Arsenio, 2000). La misma información puede ser procesada de manera diferente cuando hay un nivel alto de excitación (enojo, ansiedad, estrés...) o cuando la persona está calmada. Los niños con problemas de regulación emocional pueden procesar la información social de manera sesgada, producto del estado emocional. Cuanto más limitados son los conocimientos y las experiencias, más restringidas son las interpretaciones y más reducido es el número de respuestas posibles. Cuanto más sesgadas de la realidad son las percepciones, cuanto más alto es el nivel de excitación, menos aspectos se valoran y más empobrecidas son las posibilidades de respuesta.

2.3. Metodología e intervención: herramientas de actuación e intervención educativa

Para entender mejor el comportamiento de los niños y niñas con una conducta disruptiva explicaremos, lo que en educación se conoce como ‘el efecto Mateo’: quien más tiene, más recibe; dicho de otra manera, quién es rico en habilidades se enriquece, porque el proceso, en sí mismo, genera riqueza.

Imaginemos a un niño o una niña con una percepción adecuada de las señales sociales, capaz de captar las señales prosociales con detalle y con un estado de ánimo estable y equilibrado. Este niño posiblemente irá aumentando las experiencias de relación con otras personas de manera favorable. Estas experiencias harán crecer exponencialmente sus recursos, tanto en cuanto a la percepción como en cuanto a la seguridad en sí misma y en los demás; en la banda opuesta, el pobre se empobrece, porque sin ayuda, el limitado número de interpretaciones y actuaciones se perpetúa en el tiempo, creando patrones de comportamiento extremadamente rígidos que se aplican a las nuevas situaciones.

De este modelo se pueden derivar dos actuaciones clave en los centros: educar para dar sentido a la información y educar para construir la mejor acción. Dicho de otro modo, educar en la percepción y en la interpretación de uno mismo y de los demás (educación emocional, habilidades sociales) y, por otra parte, enseñar habilidades para la resolución de problemas.

En general, este tipo de abordajes educativos se realizan durante las etapas de educación primaria o de educación secundaria, pero cada vez son más las voces que señalan la etapa de educación infantil como una etapa crucial para intervenir. Prevenir parece el camino más efectivo y menos costoso para abordar las dificultades de aprendizaje, sobre todo de aquellas en las que la regulación de la conducta juega un papel fundamental.

A menudo, ante un comportamiento desajustado, descontrolado y agresivo de los alumnos, los adultos tienen tendencia a responder de una manera reactiva e incluso punitiva. Si este comportamiento provoca daños a personas u objetos del entorno, se puede percibir como intencionado y consciente.

Hay alumnos que se encuentran en situaciones personales, familiares y sociales de extrema dureza, sin demasiadas oportunidades de una buena adaptación al mundo escolar y social. Hay que pensar que, seguramente, estos niños y jóvenes no pueden escoger cómo hacer las cosas

de modo diferente para sentirse bien con su manera de hacer. Casi siempre su conducta tiene mucho que ver con su experiencia.

Es necesario abordar la intervención educativa desde de los alumnos con dificultades de regulación del comportamiento desde una perspectiva preventiva y proactiva, entendiendo la conducta problemática como un desajuste entre el individuo y su contexto, que nos comunica que algunas de sus necesidades quedan sin cubrir y que necesita ayuda y empatía y es merecedor de ella.

La vinculación afectiva con el alumno es el fundamento de la intervención. El vínculo está relacionado con la estima mutua, es cosa de dos, no es un hecho individual, sino algo compartido. Las dos personas, docente y alumno tienen que estar dispuestos a construir esta vinculación.

La calidad del vínculo tiene que ver con la calidad de las relaciones que se establecen y la calidad de las relaciones la dan la sensibilidad, la habilidad y la capacidad para comprender y prestar atención a las necesidades y demandas del niño, hacerse presente y accesible.

- Pautas de relación para dar seguridad al alumno y ofrecer una vinculación segura

La sensibilidad para interpretar y dar significado a las conductas del niño, para responder apropiadamente y rápidamente. En la respuesta sensible existe la diferenciación, el niño es otra persona con sus necesidades. Es importante la empatía y la capacidad de lectura emocional pedagógica, poniendo palabras a los estados emocionales de los demás además de proponer soluciones y movilizar recursos.

Para aprender hay que sentirse seguro, y la seguridad se va adquiriendo en las interacciones repetidas con personas cercanas y significativas. Las respuestas de estas personas favorecerán o no el desarrollo de ese sentimiento de seguridad y confianza.

- El entorno favorable: la influencia positiva del buen clima

El entorno favorable en el aula es aquel que permite construir, entre todos, espacios seguros, donde los alumnos pueden saber qué se espera de ellos, donde cada día se les acoge, donde se establecen rutinas, horarios, programaciones y actividades que anticipan y hacen posible predecir qué pasará a lo largo de la jornada escolar.

Destacan los estudios que definen el entorno favorable (Greene, 2003):

En los que el docente tiene que ser realista respecto a las frustraciones que puede presentar el alumno y pensar con claridad ante una situación conflictiva además de ser sensible a las situaciones que provocan frustración. También ha de alejarse de las relaciones de

confrontación y ha de mantener el rol de figura con autoridad ya que no tiene que tomar las conductas inadecuadas como ataques personales.

La gestión de la jornada escolar es una tarea de gran importancia para el docente. Una buena gestión de la actividad del aula permite al docente maximizar el tiempo para el aprendizaje, optimizar la observación y la evaluación de la propia actividad y la actividad de los alumnos, y establecer prioridades para la atención y el apoyo singular dirigido a un alumno concreto.

Veamos un ejemplo de diferentes maneras de preparar las rutinas (Cowley, 2010):

- Diferentes formas de preparar las rutinas

Durante el período de entrada, estancia y salida en clase, los alumnos deben tener un orden y saber las normas generales básicas de comportamiento sobre cómo entrar y salir, como estar y cómo trabajar en una clase. El docente dará una serie de pautas sobre cada situación como las que se proponen a continuación lo que llevará a tener un orden y una rutina en los niños:

Los alumnos hacen fila y permanecerán en silencio fuera del aula hasta que llegue el docente; los alumnos entrarán en el aula se sentarán en silencio, y esperarán a que el docente pase lista; no se empezará la clase hasta pasar lista; los alumnos trabajarán en silencio absoluto siempre y hablarán con el compañero si la actividad que hay que hacer requiere participación; a la hora de salida, los alumnos saldrán en pequeños grupos, despacio y saldrán cuando suene el timbre.

La actitud del docente también tiene que ser planificada con cuidado. Los docentes eficaces son los que ajustan su actitud para vincularse positivamente con el alumnado, promover la buena relación entre las personas y explicar con claridad las expectativas y los objetivos generales del grupo.

- El docente eficaz

El docente es un modelo eficaz y por lo tanto a imitar, por lo que su actitud debe ser serena y tiene que poder dar ejemplo para transmitir la conducta adecuada. Además debe ser un comunicador eficaz utilizando un lenguaje inclusivo: ‘nosotros’. Debe mantener el control sobre sus acciones y emociones hablando a un volumen adecuado, utilizando frases claras y concisas y acompañando las explicaciones con el gesto.

- La asertividad: una herramienta para el docente

La asertividad es la habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y

pensamientos en el momento oportuno, de la manera adecuada, defendiendo los derechos propios y sin negar o desconsiderar los derechos de los otros. (Salmurri, 2012). La asertividad proporciona dos beneficios importantes. Por una parte, incrementa el autorrespeto y la satisfacción de hacer algo con la capacidad suficiente para aumentar la confianza y la seguridad en uno mismo. Por otra, mejora la posición social, la aceptación y el respeto de los demás, en el sentido que se reconoce la capacidad de uno mismo para reafirmar sus derechos personales.

La asertividad se puede enseñar, practicar y generalizar a muchas situaciones. Con la asertividad sabemos cómo emplear unos mensajes que mantengan abierta la receptividad, y no mensajes que cierren y obstaculicen la receptividad.

Un docente asertivo, mediante el modelado, proporciona a sus alumnos numerosas oportunidades para aprender a gestionar situaciones conflictivas y afrontar las adversidades con una actitud positiva y optimista.

- La intervención directa con el alumno: favorecer el sentimiento de seguridad

A continuación se proponen un conjunto de estrategias que contribuyen a crear un entorno de seguridad y confianza en el docente y el centro educativo. El objetivo es que el alumno perciba el centro educativo como un espacio donde es entendido, donde es posible mantener una relación armónica con los adultos y compañeros, y aprender.

Los aspectos que hay que considerar son los siguientes (Hanko, 2006):

- Se debe reducir la incertidumbre: el sentimiento de seguridad es esencial para afrontar los retos y la incertidumbre que supone cualquier proceso de aprendizaje. El sentimiento de seguridad no se fomenta sólo con palabras, sino que el entorno debe estar organizado con cuidado para que sea percibido por el niño como un entorno seguro.

Un entorno es percibido como seguro si tiene las características siguientes:

- Debe ser previsible: el docente debe crear un entorno previsible creando y estructurando rutinas de inicio y final de actividad o disponer de un diario del día o semana para todos los acontecimientos generando un sentimiento de seguridad. Las actividades deben estar estructuradas en el tiempo repitiéndolas estableciendo una rutina a los niños para dar una secuencia estable de tiempo.

- Debe disponer de espacios seguros: El entorno físico del aula es importante para algunos niños ya que la escuela es el espacio donde experimentan por primera vez sentimientos de seguridad, por lo tanto es necesario que el aula invite al bienestar y a la serenidad.
- Los docentes deben ser coherentes: Para el trabajo en equipo los docentes deben acordar medidas y actitudes comunes para todos los alumnos, pero especialmente para los alumnos con dificultades para regular su conducta. Se debe crear un sentimiento de seguridad en los niños evitando incoherencias en las conductas de los adultos que puedan estimular en los niños incertidumbre y preocupación, además de estimular a los alumnos más vulnerables el aprendizaje y desarrollo armónico.
- Establecer límites fiables y consistentes: La conducta problemática puede ser una manera de pedir seguridad en los límites. Los niños que viven o perciben los entornos como caóticos tienden a comportarse, también, caóticamente.

La ausencia de límites firmes es un arma de doble filo para el niño, por una parte no proporciona conocimiento sobre lo que es aceptado y lo que no es aceptado ni sobre las expectativas de los adultos; por otro lado, crea sentimiento de desinterés e indiferencia por el niño.

Los límites y las normas

Los límites tienen que ser evidentes y hay que mantenerlos en el entorno escolar de manera estable y coherente. Por otro lado, las normas tienen que basarse en el respeto y el cuidado de las personas y las expectativas sobre la conducta tienen que ser claras para que cada niño se ajuste a los demás evitando confrontaciones alrededor de la autoridad del adulto. Es fundamental que el liderazgo del docente sea claro para todos y respetado por todos.

- Diseñar estrategias para responder en los momentos de crisis.

La observación atenta del alumno permite detectar señales que anticipan la posible aparición de una conducta reactiva. Estas señales son diferentes en cada alumno e, incluso, pueden ser diferentes en cada situación, pero para el docente tiene un gran valor poderlas distinguir para actuar de forma proactiva (Sumell, 2011)

Señales que anticipan la posible aparición de una conducta reactiva

Para identificar estas conductas debemos fijarnos en las señales corporales que el niño nos transmite, como el aumento del tono muscular, los cambios en la expresión facial o los movimientos motores repetitivos.

Por otro lado, están las señales verbales como las referencias a necesidades básicas como el hambre, sueño, etc., o al aburrimiento y el miedo.

Es inevitable que en algún momento aparezca una crisis cuando la reactividad impone respuestas que pueden ser poco controladas. Los niños con dificultades para regular sus emociones y su conducta tienden a responder, cuando se sienten amenazados, de esta manera: huyendo o luchando.

En estos momentos, es útil tener una estrategia clara de respuesta para proteger a los demás y reducir el acontecimiento al mínimo.

Planificar la rutina, además de dar seguridad al niño, proporciona también seguridad al docente, que sabe lo que tiene que hacer en cada momento y cómo puede ayudar al niño a recobrar la estabilidad y las buenas formas (Saumell, Alsina y Arroyo, 2011).

Rutina de seguridad

A lo que debemos anticiparnos ante una situación conflictiva con un niño con problemas disruptivos es la detección de señales que anticipan esa conducta para distanciar al niño de la situación que le genera estrés, para seguidamente llevar al niño a un lugar tranquilo y seguro y que permita recuperar la estabilidad antes de reincorporarlo a la actividad escolar.

A veces, los docentes observan que la conducta reactiva se produce antes o después de una situación concreta. Si esto se conoce, no parece necesario esperar la respuesta reactiva, sino que el docente puede anticipar y preparar una actuación que denominaremos ‘de refugio’ para ayudar al niño a afrontarla con seguridad:

‘Refugio’ antes de una situación potencialmente conflictiva

Tiene como objetivo ayudar al alumno a afrontar con éxito los aspectos tangibles e intangibles del mundo real, y lo prepara para la situación posterior además de proporcionar un momento de serenidad e incrementar el conocimiento de la realidad y de los acontecimientos. Este objetivo es apropiado para los niños más mayores.

➤ Los objetivos académicos y el currículum

Resulta indispensable que el docente ponga cuidado tanto en el apoyo conductual al alumno como en el apoyo pedagógico. El trabajo para mejorar el comportamiento del alumno y el

trabajo curricular deben ir en paralelo, el uno ha de encontrar resonancias en el otro. El alumno tiene que poder sentirse competente de cuidarse a él mismo, de relacionarse con los demás y de aprender.

Un curriculum rico en oportunidades para empezar a pensar sobre las propias experiencias, desde una posición segura, con el docente proporcionando materiales y lenguaje facilita el pensamiento, y la tarea proporciona seguridad emocional. Por supuesto, aprender a tolerar el éxito puede necesitar su tiempo para los niños que tienen expectativas negativas que se contradicen con los resultados satisfactorios y los comentarios positivos de los adultos.

➤ Enseñar a pensar ante la adversidad: resolver los conflictos en colaboración

Hay tres maneras o planes para abordar las dificultades de conducta de un alumno: El plan A, cuando los adultos imponen su voluntad en respuesta a una conducta inadecuada; el plan C, cuando el adulto deja de hacer cumplir una norma, durante un tiempo, y el plan B, que se refiere a la resolución de problemas en colaboración cuando el niño y el adulto se comprometen a resolver un problema o una expectativa insatisfecha de manera realista y mutuamente satisfactoria.

El plan A, imponer la voluntad del docente, se utiliza para intervenir con la mayoría de los alumnos, y con la mayoría de los alumnos funciona. Pero funciona porque la mayoría de los alumnos disponen de buenas habilidades adaptativas, pueden pensar, afrontar la adversidad y encontrar la manera de resolver problemas.

Esta manera de actuar tiene tres problemas básicos con los alumnos con dificultades de conducta: aumenta extraordinariamente la probabilidad de aparición de conductas problemáticas; no ayuda al adulto a pensar por qué el alumno no hace lo que querría que hiciera y no enseña al niño ninguna habilidad que no sepa o la manera de resolver un problema.

El plan C, que consiste en abandonar expectativas concretas relacionadas con la conducta del alumno, es útil para reducir los conflictos y mejorar la relación, pero no enseña a resolver problemas ni habilidades adaptativas. Este plan C no significa ceder, sino priorizar las conductas más importantes.

El plan B es la resolución de conflictos en colaboración, que ayuda al docente a aclarar y comprender la preocupación del alumno o su perspectiva ante un problema no resuelto. En

definitiva, es la manera con la cual el docente y el alumno trabajan juntos para encontrar soluciones mutuamente satisfactorias.

El plan B se puede utilizar de dos maneras: en respuesta a una emergencia o proactivamente.

El plan B de emergencia se pone en marcha cuando el niño empieza a mostrar las señales de aparición de una conducta reactiva. El objetivo es ayudarlo a pensar ante una situación adversa de una manera flexible y tolerante con las emociones que esta situación despierta. Dicho de otro modo, ayudarlo a pensar, a comunicarse y a buscar una solución.

El plan B de emergencia es útil, pero cuando se pone en marcha no suele ser el mejor momento, porque el niño ya puede sentirse molesto o haber entrado en un estado de ofuscación.

El plan B proactivo es un proceso de construcción de las relaciones que tiene como objetivo resolver los problemas del alumno y enseñarle habilidades para afrontar la incertidumbre y la adversidad cuanto antes mejor. El comportamiento difícil tiende a ser altamente predecible, el docente no debe esperar a que el alumno se sitúe en medio de un episodio de mal comportamiento, conviene resolver el problema que causa dicho episodio.

El plan B permite al docente conseguir cuatro objetivos esenciales para ayudar a los niños con dificultades de comportamiento:

1. Asegurar que se abordan las preocupaciones que plantea un niño determinado.
2. Traer al niño hacia la colaboración y la satisfacción mutua de manera duradera.
3. Enseñar al niño habilidades que no tiene.
4. Crear relaciones de ayuda.

El plan B se lleva a cabo en tres fases: la primera es la fase de la empatía, la segunda es la fase de definición del problema y la tercera es el ofrecimiento.

Fase de empatía

Tiene como objetivo conseguir la mejor comprensión posible de las preocupaciones del alumno o de la perspectiva que tiene del problema.

Definir el problema

En este momento, hay que tener en cuenta las dos preocupaciones: la del docente y la del alumno.

El alumno se tiene que convencer que el docente comprende su preocupación y el docente tiene que poder explicar la suya de manera entendedora.

Ofrecimiento

Cuando se hacen explícitas las dos preocupaciones y no antes, se puede empezar a pensar en las soluciones al problema. Este paso se llama ofrecimiento porque el docente invita literalmente al alumno a encontrar soluciones al problema en colaboración.

La buena solución es aquella en la cual las dos partes están de acuerdo en que es realista y mutuamente satisfactoria.

Esta no es una estrategia de intervención fácil y rápida, requiere paciencia y trabajo intenso y sostenido, pero en combinación con las otras estrategias propuestas permite realizar una intervención pedagógica duradera en el tiempo.

Ayudar a los alumnos a pensar ante la adversidad, a reconocer sus emociones y a buscar soluciones a los problemas es una tarea educativa de gran proyección en la vida adulta.

➤ Centrarse en las cosas positivas, la otra mirada necesaria

Cuando un alumno presenta conductas problemáticas, el docente suele centrarse en lo que el alumno hace mal. Es natural hacerlo, ya que estamos preparados para detectar e identificar con rapidez las situaciones inseguras. Pero poner la atención en lo que es positivo a veces no se hace con tanta rapidez.

Lo que es positivo es ‘normal’ y, fácilmente, puede pasar por alto.

Cuando la conducta de un adulto entorpece el desarrollo de las clases y no puede ser reconducida con facilidad y, además, tenemos la percepción de que todo va de mal en peor, nos crea una gran preocupación, lo que nos lleva a centrarnos más en lo que es negativo.

Aunque puede parecer poco práctico, el docente debe intentar poner su atención en lo que funciona.

Un método fácil para centrarse en lo que es positivo es escribir al final del día tres cosas o momentos concretos positivos del alumno. Al principio puede ser que cueste, pero este ejercicio disciplinado ayuda a reconocer lo que ‘funciona’.

Muchas veces, los docentes concentran tantos esfuerzos en el hecho que el alumno deje de hacer algo que, de manera contradictoria, sólo consiguen que cada día lo haga más. Para evitarlo, hay que marcarse un objetivo general, un objetivo que siempre pueda ser útil, incluso cuando las cosas van bien: conseguir ‘fluir’ en nosotros mismos y en el alumno.

El concepto de ‘flujo’ fue enunciado por Gardner cuando desarrolló su teoría sobre las inteligencias múltiples. Para Gardner el ‘flujo’ es un estado interno que significa que el alumno está comprometido en la tarea adecuada.

El término flujo también es usado por Goleman (Goleman, 1998) para explicar lo que moviliza a las personas, es un concepto más abstracto y más amplio que el de motivación. Para Goleman cuando las personas fluyen ponen en marcha la motivación y el solo hecho de trabajar en lo que gusta es una auténtica delicia.

Conseguir que el ‘alumno fluya’ sea el gran reto educativo, es el objetivo general que puede tener cualquier intervención educativa, es el gran enemigo de la apatía y la ansiedad. Los docentes tienen que intentar dirigir su pensamiento y su actividad educativa a conocer ‘lo que tenemos que enseñar al alumno’ y evitar así, centrarse en lo que ‘el alumno tiene que dejar de hacer’, a pesar de las excepcionales dificultades que el comportamiento problemático de algunos niños suscitan.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A continuación, expondré una propuesta de intervención didáctica teniendo en cuenta el tipo de alumnado que encontramos en el C.E.I.P. Virgen del Mar y los objetivos y contenidos a partir de un caso real, en el cual se intervendrá a través de actividades dispuestas en la U.D.I. adecuadas a niños y niñas que presentan un comportamiento disruptivo, enfocada a favorecer la integración y la solidaridad entre compañeros. Concretamente se expondrá en caso de Francisco, un alumno del 2º Ciclo de Infantil que presenta este tipo de trastorno, y nos centraremos en los contenidos, objetivos y actividades que trataremos de desarrollar para entender mejor el comportamiento y el tipo de actuación que debemos hacer.

La propuesta trabajará de forma sistemática los valores, dado que se consideran fundamentales para cualquier otro aprendizaje. Presiden la propuesta, pues aunque los objetivos estén elaborados diferenciando los motores de los afectivos y de los cognitivos, no habrá un desarrollo adecuado de la misma sin un aprendizaje adecuado en valores.

Los valores, al igual que los contenidos cognitivos y los motores, también se aprenden, y para ello es necesario aplicarlos. Se aplican a través de las actitudes, por lo que prestaremos especial atención a la misma.

3.1.Contextualización de centro y de alumnado

- Descripción del entorno

El colegio C.E.I.P. Virgen del Mar está situado en la costa de Cabo de Gata, un pequeño pueblo situado en la provincia de Almería, en Andalucía.

Con una población aproximada de unos 1.500 habitantes, la principal actividad económica de la población es la agricultura y la pesca, la mayoría de ellos empleados de otras personas en estas actividades agrícolas, con un alto porcentaje de ellos de nacionalidad extranjera, predominando la población árabe.

El nivel sociocultural del pueblo es medio, en particular de los padres del colegio es medio-bajo, debido a que la mayoría de ellos son padres que trabajan en la agricultura o pesca sin niveles de estudio altos o empleados en estas mismas actividades, o población extranjera que trabajan en estas actividades y que apenas conocen si quiera la lengua castellana, por lo que hay bastante desigualdad social, cultural y económica.

- **Descripción del centro**

El centro está formado por cursos desde Infantil hasta 2º de E.S.O. que se encuentran separados por dos plantas.

En la primera planta está desde primero de Primaria hasta 6º además del aula de música, informática y la biblioteca, y en la segunda planta están los cursos de 1º y 2º de E.S.O. todos ellos con dos cursos (A y B) cada uno.

El ciclo de Educación Infantil está separado de todos los demás cursos, dentro del mismo bloque, pero con entradas y salidas diferentes al resto de los cursos. Además de las aulas, en la primera planta se encuentran los baños, la sala de profesores, dos baños y otro en el módulo de Infantil.

Los patios del colegio también están separados por cursos, quedando los de Infantil en el lado opuesto a los demás cursos. El colegio cuenta con dos pistas, 3 patios y un gimnasio, además de un comedor escolar, en el que hay dos turnos de media hora-40 minutos cada uno: el primero para los alumnos de primaria y secundaria y el segundo para los alumnos de Infantil. Hay 3 puertas de entrada y salida al colegio, separadas según las clases debido a la pandemia del coronavirus, ya que anteriormente, sólo se utilizaban dos salidas que accedían directamente a la calle y al transporte escolar.

- **Descripción del alumnado**

Debido a mi experiencia en este colegio, en el que he pasado toda mi infancia y en el que ahora trabajo, debo decir que el alumnado es muy diferente, incluso diría que pasa de un extremo a otro en cuanto a educación y valores se refiere.

Por un lado, están los niños y niñas que tienen una educación basada en el respeto y que son capaces de afrontar una situación (conforme, obviamente, a la edad que tienen, ya que el rango de edad está entre los 3 y 12 años) sin faltar al respeto y argumentando su punto de vista tanto con el profesorado, monitores escolares, como con compañeros y amigos, y por otro, están los que pierden el control, no atienden a razones de absolutamente ningún superior y que además te imponen la suya propia. Cabe decir que no todos los alumnos son de estos extremos, otros son niños con los que puedes convivir, tienen respeto y educación con los demás, pero la mayoría carecen de ello.

En algunas ocasiones puedes apreciar cómo algunos niños, sobre todo en edades más avanzadas (10-12 años) tienen una actitud déspota, egocéntrica y egoísta con sus compañeros y que además, se comportan así con todos los demás, independientemente si son adultos o no.

De este modo, hay algunos compañeros que tienen problemas de conducta, los cuales no son tratados como iguales, y de los que además, se carece de mucha información al respecto para llevar a cabo y poder solucionar según qué situaciones y conflictos. Por ello, a través de esta Unidad Didáctica intentaremos aplicar mediante actividades alguna solución a estos problemas y cómo abordarlos.

3.2. Presentación de la programación en el aula

En esta Unidad Didáctica, llamada ‘Aprendemos a conocer nuestros sentimientos y valores y los de los demás’, los objetivos, contenidos y actividades están propuestos para fomentar el respeto y la cooperación entre compañeros en un aula de Educación Infantil con un alumno con conductas disruptivas, pero que puede aplicarse a cualquier edad.

En un mundo donde parece que las emociones se nos han olvidado, la educación se presenta como la herramienta más útil para la transformación de las futuras generaciones. Conseguir una sociedad con unos valores humanos que la hagan más justa e igualitaria y más humana, se ha convertido en el objetivo más importante y ambicioso de la educación.

Muchas veces se nos olvida la desigualdad que podemos encontrar entre nuestros alumnos y alumnas y que están pidiendo ayuda sin decirlo, sólo con comportamientos que no son los adecuados ni a su edad ni a su experiencia, y que por lo tanto, los docentes debemos prestar

mucha atención y escucharlos para saber qué necesidades o problemas tienen para poder actuar a tiempo.

Partiendo de unos objetivos y contenidos propuestos para esta unidad, realizaremos una serie de actividades fomentando el respeto y la solidaridad entre alumnos de Educación Infantil, igualmente aplicables en niños de Educación Primaria, que expondremos a lo largo de la misma para saber cómo debemos actuar los docentes ante estas actitudes que muchas veces por no comprenderlas adecuadamente, nos equivocamos a la hora de gestionarlas.

3.3.Objetivos y contenidos

Objetivos:

Se deben conocer las características, posibilidades y limitaciones personales, desarrollar actitudes y hábitos sociales para la convivencia como la cooperación, el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la ayuda y la paz, aceptar la diversidad como fuente de riqueza, estableciendo relaciones respetuosas y afectivas con niños y niñas con problemas disruptivos. Además de promover el autocontrol ante situaciones conflictivas, identificar los sentimientos, necesidades, emociones y deseos propios y de las demás personas y tener capacidad para la resolución de problemas ante situaciones cotidianas tanto fuera como dentro del ámbito escolar.

Contenidos:

Se deben conocer las posibilidades del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones, el lenguaje oral como medio de comunicación e información para la resolución de conflictos, las normas que rigen el intercambio lingüístico: escuchar a los compañeros, respetar las opiniones distintas a la propia, guardar el turno de palabra..., la expresión positiva de sí mismo y del entorno en el que convive, tanto dentro como fuera del entorno escolar. Conocer las artes como medio para fomentar su creatividad y lograr un autocontrol y expresión de sus emociones y la empatía hacia los demás a través de la identificación de las emociones propias y ajenas.

3.4.Competencias clave

- Competencia lingüística:

Se debe utilizar el lenguaje oral como instrumento de expresión y comunicación; expresar de forma clara, calmada y adecuada las ideas, pensamientos o necesidades; aprender a escuchar y comprender lo que le comunican los compañeros, compañeras, profesores, familiares...etc.; Escuchar, tener en cuenta y respetar las opiniones, deseos e intereses de las demás personas; utilizar el lenguaje para establecer y mantener relaciones sociales; Expresarse a través del lenguaje corporal y plástico; Interpretar y comprender la información de imágenes, códigos, etiquetas...; Dialogar sobre los distintos acontecimientos.

- Competencias sociales y cívicas:

Conseguir establecer relaciones adecuadas con sus compañeros, compañeras y personas adultas y comportarse atendiendo a normas de convivencia básicas en los diferentes contextos que se presenten. Además de comprender y respetar las opiniones y necesidades de las demás personas se consigue resolver los conflictos y situaciones que se plantean en su vida cotidiana por medio del diálogo.

- Aprender a aprender:

Los niños deben resolver con progresiva autonomía pequeños problemas cotidianos, demostrar hábitos de esfuerzo, constancia y trabajo, solicitar ayuda siempre que lo necesite, aplicar lo aprendido en situaciones de su vida cotidiana, utilizar la observación, exploración y manipulación para aprender, trabajar en equipo de manera cooperativa y respetar las normas básicas de trabajo en grupo y tomar conciencia del propio aprendizaje, de sus logros y dificultades.

3.5. Metodología

Para iniciar un proyecto de este calibre es necesario que tanto el maestro o maestra como los niños y niñas tengan un papel conciliador, donde sean capaces de mediar en conflictos, facilitar y orientar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para empezar un proyecto con esta metodología, con temáticas tan delicadas, tanto por toda la comunidad educativa como por los familiares de los niños, es necesario que todos alcemos la vista más allá de una educación convencional y que ayudemos al profesorado a que todos y todas seamos conscientes de las necesidades que poseen tanto los niños con comportamientos disruptivos como los demás, sin clasificar a ninguna persona por ello.

Este proyecto pretende ser muy abierto y flexible, es decir, no existe una única forma de realización. En esta guía didáctica ofreceremos unas sugerencias, tareas y actividades que han sido llevadas a cabo con éxito en nuestras aulas, sirviendo de apoyo para todos los maestros y maestras que lo necesiten.

Además, con las actividades propuestas se hará una progresión, secuenciación y repaso constante de todos los contenidos que se deben trabajar con los niños que presentan este tipo de conductas, que es necesario abordar cuanto antes para que no nos lleve a problemas más graves en su futuro.

Por último, nuestro proyecto necesita de la estrecha colaboración e implicación de las familias en su realización. De esta forma, se garantiza que la labor iniciada en la escuela tenga continuidad en casa. Se solicitará su participación en la aportación de materiales, en la búsqueda de información, en la organización de talleres, en la realización de visitas...etc.

Las estrategias metodológicas más concretas son las siguientes:

- Presentación del elemento o elementos motivadores con los que trabajaremos en la tarea inicial.
- Mantenimiento de la motivación e interés tanto en la realización de las actividades como al finalizar cada una de ellas hasta conseguir nuestro objetivo.
- Búsqueda constante de información.
- Planteamiento de diferentes situaciones en las que los niños y niñas tengan que formular hipótesis para resolver problemas.
- Realización de actividades para resolver los conflictos.
- Realización de actividades conjuntas por el grupo-clase.
- Tutorización de los maestros y maestras de cada una de las actividades y su progreso.

3.6.Actividades

ACTIVIDAD 1: MINDFULLNESS

Las técnicas inspiradas en el mindfulness aplicadas en el aula ayudan a los niños a inhibir sus conductas impulsivas, a tomar conciencia de las emociones y empatizar con su entorno social. El profesor o profesora puede implantar un espacio de relajación y reflexión en un rincón de la clase y crear materiales vinculados a la identificación de emociones: pelotas anti estrés, un dado de las emociones, marionetas de dedos con emojis... En ese espacio el maestro o

maestra y los alumnos pueden contar cuentos sobre cómo resolver los conflictos cotidianos y trabajar con murales que representen las conductas inadecuadas en clase y cómo se deberían comportar.

ACTIVIDAD 2: APRENDER A DIALOGAR A TRAVÉS DE LAS PAUTAS

No resulta fácil para el niño, ni siquiera para el adolescente, verbalizar sus emociones o explicar las causas que le llevaron a interrumpir durante las explicaciones, a faltar el respeto al profesor o a pelearse con un compañero. En este tipo de casos, el maestro o maestra puede adoptar un papel de guía y aprovechar el conflicto para reunirse a solas con el alumno para enseñarle, de manera pausada, a tomar conciencia de su comportamiento y mostrarle estrategias para dialogar antes de actuar.

Cuando el mal comportamiento en el aula es generalizado y los conflictos implican a un amplio número de alumnos, la educación en el diálogo debe aplicarse a toda la clase. Trabajos en grupos sobre la convivencia en el centro, fomentar los debates abiertos o los juegos de roles les ayudarán a identificar sus conflictos y a resolverlos por sí mismos.

Las pautas que debe marcar el profesor en estas actividades son las siguientes:

- Los alumnos tienen que definir de la manera más objetiva posible en qué radica el problema o el conflicto: cuál es el problema, qué conductas envuelven a ese conflicto, los antecedentes y consecuentes.
- Se les pide a los implicados o a los observadores que representen, a modo de teatro, cómo sucedieron los hechos durante el conflicto.
- Por último, el profesor puede pedir al resto de los alumnos (al público) que ofrezca su visión del conflicto y las posibles soluciones adecuadas para que este tipo de problemas no vuelvan a suceder en el aula y, si se repitiese, cómo podrían colaborar entre todos para solucionarlo.
- Actividades para mejorar la conducta en el aula.

ACTIVIDAD 3: ARTETERAPIA

Entre las mejores estrategias y actividades para niños con problemas de conducta está la arteterapia. Esta actividad fusiona el arte con el bienestar por medio de la creatividad, permitiendo a los niños expresar lo que sienten a través del uso del color, las formas y las figuras.

Por medio de la arteterapia, los niños poseen una vía alterna a la de las palabras para

exteriorizar sus pensamientos, sentimientos y emociones. El valor agregado de esta técnica es que puede ser incorporada a las actividades lúdicas y de ocio de los más pequeños. De esta manera, los niños reducen sus niveles de estrés, mejoran su atención y desarrollan la inteligencia, a la par de incrementar su creatividad.

ACTIVIDAD 4: REFUERZO POSITIVO

Esta técnica consiste en reforzar la conducta deseada de manera que la aparición de la misma tenga lugar una consecuencia agradable para el alumno o alumna. Esta inmediatez del refuerzo hace que se fortalezca la relación entre la respuesta y la consecuencia, aumentando la probabilidad que esa conducta se produzca en el futuro. Su empleo está indicado para:

- El desarrollo de una conducta nueva no existente en el repertorio conductual del alumno o alumna.
- El aumento de la frecuencia de una conducta ya existente aunque en tasa baja.
- Cuando el refuerzo de esa conducta disminuye la aparición de una conducta incompatible no deseada, es decir, disminución de la conducta problemática.

ACTIVIDAD 5: TÉCNICA DE AUTOCONTROL. EL SEMÁFORO

Es una técnica efectiva para autorregular en los niños comportamientos impulsivos, arranques de ira o agresión y consiste en entrenar al pequeño para que cuando sienta que está por caer en estos comportamientos ‘actúe’ como lo hace un semáforo. Rojo: para detenerse, es decir, quedarse quieto como lo hacen los coches en la ciudad. Amarillo: para pensar lo que está sucediendo y detectar posibles soluciones y, Verde: para actuar llevando a la práctica alguna de esas opciones. Para que el niño/a comprenda bien esta técnica, es recomendable estimularlo creando una simple gráfica con él o ella y colocarla donde pueda verla. Esta gráfica que contiene el dibujo de un semáforo y unas sencillas instrucciones ayudará al pequeño a recordar cómo funciona.

Carla Herrera, educadora certificada en Disciplina Positiva, asesora de Crianza Respetuosa y directora de Pequeño Gran Humano, propone algunas frases:

- Luz Roja: ALTO, tranquilízate y piensa antes de actuar.
- Luz Amarilla: PIENSA soluciones o alternativas y sus consecuencias.

- Luz Verde: ADELANTE y pon en práctica la mejor solución.

3.7. Recursos didácticos

Recursos materiales:

- Materiales del alumnado:

Pelotas anti estrés, dado de las emociones, marionetas, lápices de colores, formas, figuras para la representación de las emociones.

- Recursos digitales:

Pizarra digital, ordenador.

- Materiales fungibles y no fungibles de tipo escolar:

Cartulinas, témperas, pinceles, lápices...

Recursos humanos:

- El equipo docente.
- La implicación de las familias en la búsqueda de información y en la realización de tareas y actividades que se proponen a lo largo de la unidad.
- Los alumnos y alumnas del aula.

3.8. Evaluación de la Unidad didáctica

Después de la realización de las actividades, nos dispondremos a evaluar si estas actividades nos han llevado a alcanzar los objetivos que nos proponíamos al principio de la unidad. Para ello utilizaremos unos criterios de evaluación, con el objetivo de ver si se han conseguido los mismos, que serán los siguientes:

- Utilizar el lenguaje oral para expresarse y comunicarse con las demás personas.
- Conocer y aplicar las normas que se rigen en el entorno escolar y familiar.
- Expresarse y comunicarse a través del arte y el dibujo.
- Utilizar las posibilidades expresivas del cuerpo para comunicar ideas, sentimientos, emociones, etc.
- La disminución de una conducta indeseada a través del refuerzo positivo.

- Establecimiento del autocontrol del niño o niña en situaciones cotidianas que sean difíciles de controlar para ellos tanto con sus compañeros y compañeras como con sus profesores.
- Aprender a tolerar las diferentes opiniones y puntos de vista de sus compañeros y compañeras ante una situación de conflicto.
- Elaborar una imagen positiva y ajustada de sí mismo/a.
- Disfrutar trabajando cooperativamente.
- Reconocer, comunicar y controlar sus necesidades, emociones y sentimientos.

4. Conclusiones

Como conclusión, a través de esta Unidad Didáctica hemos aprendido a que todos y cada uno de nosotros, independientemente de los problemas que podamos tener a lo largo de nuestra vida, debemos respetar y respetarnos los unos a los otros.

Creo firmemente que es posible una educación inclusiva, basada en el respeto, los valores y las normas adecuadas para que las futuras generaciones, que ahora son nuestros niños y niñas más pequeños, puedan ver que las diferencias sólo están en los ojos de quien mira, y que necesitar ayuda no es un problema, sino un deber y derecho que todos deberíamos contemplar si lo necesitamos.

Si desde que somos pequeños nos inculcan unos valores adecuados, basados en la tolerancia, respeto, educación...etc., no habrá problema a la hora actuar sobre un determinado problema y no habrá prejuicios de unos sobre otros.

He podido observar como los prejuicios han puesto por delante la educación y también la posibilidad de avanzar ante un determinado problema, muchas veces por la ignorancia que tenemos sobre determinados trastornos, enfermedades, etc.

Es posible una colaboración entre familiares y centros escolares para abordar todos estos temas que nos implican a todos, escuchar y escucharnos, para poder ofrecer a nuestros hijos e hijas una educación de calidad en el colegio y fuera de él, ya que éstos problemas no sólo existen en el ámbito educativo, sino que también forman parte del entorno familiar.

La colaboración es importante, pero más lo es la implicación, el esfuerzo que supone estar día a día ‘al pie del cañón’ intentando que el futuro de nuestros niños y niñas, que tan importante es y ha sido siempre, se vea recompensado en su futuro.

Tenemos las herramientas clave explicadas en esta investigación para poder tratar cualquier situación con mucho esfuerzo y sacrificio, pero teniendo en cuenta que avanzar es posible, y que las conductas disruptivas no van a suponer una piedra en el camino de nuestros niños y niñas.

5. Referencias bibliográficas.

Alsina Masmitjáa, G. (2014). *Déficits de atención y trastornos de conducta*.

Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados.

<https://psicologiyamente.com/psicologia/conductas-disruptiva>

Conductas disruptivas, el enemigo nº 1 de los docentes.

<https://www.magisnet.com/2020/02/conductas-disruptivas-el-enemigo-no-1-de-los-docentes/>

G. Portalatín, B. (27 de Enero de 2016). Aumentan los problemas de conducta en los adolescentes españoles.

<https://www.elmundo.es/salud/2016/01/27/56a8c85146163f5a7e8b4584.html>

Grulla. Psicología y nutrición (2018). *Conductas disruptivas: qué son, ejemplos y estrategias*.

<https://grullapsicologiynutricion.com/blog/conductas-disruptivas-ejemplos>

Orientación psicológica. Conductas disruptivas: descripción y cómo afrontarlas en casa y aula.

<https://orientacionpsicologica.es/conductas-disruptivas/>

Periódico ABC. (20 de mayo de 2015). 10 técnicas para fomentar el autocontrol en los niños.

[10 técnicas para fomentar el autocontrol en los niños \(abc.es\)](https://www.abc.es/10-tecnicas-para-fomentar-el-autocontrol-en-los-ninos-abc-es)

¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos?

<https://mejorconsalud.as.com/familia-disfuncional-como-afecta-a-los-hijos/>

Ramírez Pérez, M. (2015). Tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*.

<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147185006.pdf>

Saco Lorenzo, I., González López, I., Martín Fernández, M.A., Berajano Prats, P. (2019). Las conductas disruptivas en el sistema escolar Español. Evolución legislativa.

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/92934/LAS%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS%20EN%20EL%20SISTEMA%20ESCOLAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torrego, J. y Fernández, I. (2007). *Proyecto Atlántida, Protocolos de Convivencia Democrática: Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández*.

Torrego, J. y Fernández I. *Protocolo de actuación ante la disrupción en el aula*. [Archivo PDF].

https://saludlaboral.org/wp-content/uploads/2019/04/3_protocolo_disrup.pdf